



Impondrá crudo ajuste fiscal en 2016

Luis Alberto Valle

La caída acumulada de más de 50 por ciento en los precios del petróleo desde finales de junio a la fecha provocará que las finanzas públicas sufran un ajuste fiscal a más tardar en el 2016, consideró el director de Moody's Analytics para Latinoamérica, Alfredo Coutiño.

Aunque la Secretaría de Hacienda haya protegido los ingresos petroleros en alrededor del 60 por ciento, el desplome en precios obligará a una restricción presupuestal a futuro, apuntó el economista.

"Ante el desplome en el precio internacional del crudo, las finanzas públicas tendrán que sufrir un ajuste a más tardar en el 2016, si no es que antes de que termine el presente año por sanidad fiscal", dijo Coutiño.

"Lo que debe preocuparle al Gobierno es el inminente ajuste en el gasto público que tendrá que hacer en el 2016, ante las señales de que la baja en el precio del petróleo parece haber llegado para quedarse", manifestó.

En 2016, el Gobierno no podrá mantener el mismo nivel de gasto público programado para este año, puesto que los ingresos petroleros estarán a la mitad de lo que serán en 2015, destacó.

Dada la promesa oficial de no incrementar más los impuestos en lo que resta del sexenio, las finanzas públicas podrían quedar desequilibradas al igual que los presupuestos de otros países como Noruega, Rusia y Venezuela.

La Mezcla Mexicana de Exportación tocó su precio máximo el 20 de junio pasado, cuando llegó a los 102.41 dólares por barril; sin embargo la cotización de ayer fue de 39.94 dólares al cierre, un 61 por ciento menos.

A su vez, la mezcla estadounidense West Texas Intermediate (WTI) y la británica Brent acumulan bajas acumuladas de 55 y 56 por ciento, respectivamente.

"Si el presupuesto no se ajusta en el 2016 y el Gobierno persiste en la aplicación de una política fiscal expansiva, el desequilibrio presupuestal será mayor, por lo tanto la deuda que cada mexicano tendrá que pagar en el futuro aumentará también", sentenció Coutiño.